La masonería en Navarra y Alava en el siglo XIX

VÍCTOR MANUEL ARBELOA MURU

La primera logia masónica en Navarra, de la que tenemos noticia, fue la denominada *Faro del Norte*, n.° 28, fundada el 12 de marzo de 1870 en Pamplona. Era su Venerable Maestro el librero de la plaza del Castillo, José Montorio Fontana, de nombre simbólico «Garibaldi».

El 12 de marzo de 1882 acordaron los miembros supervivientes reconstruir la logia, lo que indica que pasó un tiempo, no sabemos cuánto, en que estuvo inactiva. Pertenecía al Gran Oriente Nacional de España, del que era Gran Maestre don Ramón María Calatrava.

A la hora de su reconstrucción, la componían ocho hermanos masones, de los que siete tenían su domicilio en Pamplona. Tres eran comerciantes, uno militar, uno propietario, uno periodista y dos empleados. Casados y solteros se repartían en igual proporción. La edad media era de 35 años.

La logia pamplonesa seguía viva en 1886, año en que murió Montorio. Desde el principio existió también el Capítulo *Faro del Norte*, que acogía a los masones con grados capitulares, del 4.° al 18.° dentro de la escala clásica de los 33.

El primer documento que conservamos sobre la masonería en Sangüesa es el acta levantada por el hermano *Remo,* nombre simbólico del telegrafista de 36 años Casimiro Rufino, procedente de la logia *Caridad* de Bilbao, grado 30, en la constitución de la logia *Resolución,* n.° 209, el 12 de marzo de 1886. Un joven propietario de Sangüesa y dos oficiales del ejército fueron los iniciados; otro oficial, andaluz, iniciado anteriormente y con el grado de aprendiz, quedó afiliado al nuevo Taller. A principios de 1887 son ya 20 los miembros de la logia, con una media de 32 años. Los telegrafistas, siete, son mayoritarios, seguidos por los comerciantes y los militares, tres cada uno, y luego por los propietarios y los empleados, dos en cada categoría; hay también un médico, un veterinario y un zapatero.

Parece una logia volante. Sólo cuatro parecen residir en Sangüesa; seis en las cercanías –uno en Liédena, dos en Aoiz, tres en Tiermas–; cinco

en Pamplona, uno en Elizondo, y dos fuera de Navarra. En octubre de ese año, mientras ocho miembros desaparecen, dieciocho son nuevos: siete de Pamplona, dos de Roncal, cuatro de Elizondo y uno de cada una de estas localidades: Isaba, Sangüesa, Cáseda, Lumbier y Urríes. Hay seis militares, dos propietarios, dos médicos, un sastre, un comerciante, un jefe de telégrafos, un pintor, un secretario, un empleado, un administrador de aduanas y un carpintero.

Aparecen ya constituidos los Triángulos –reunión de tres masones– de Pamplona, Tiermas, Roncal (Valle) y Elizondo.

A principios de 1890 Rufino fue trasladado a La Rioja y dejó el *mallete* de Venerable en manos de Mariano García Orga, *Hughes,* grado 9.°, jefe de telégrafos de la estación de Isaba. No sabemos más de la Logia *Resolución.*

Dos masones de la logia de Sangüesa son los fundadores de la nueva logia *Vega del César,* de Tudela, de la que tenemos noticia en junio de 1888. Uno de ellos, José María Alfaro y Troyas, oficial de telégrafos, simbólico *Licurgo,* es pronto Venerable, pero muere al año siguiente, tras una larga estancia en los Baños de Fitero.

Compusieron la logia tudelana algo más que una docena de masones. Intentaron levantar otra logia en Tarazona, no sé con qué resultado final. El último documento que conservamos de la vida masónica en Tudela está firmado el 14 de diciembre de 1893.

La idea que tuvieron los hermanos del Triángulo de Elizondo de fundar en aquellos *Valles* la logia *La Luz de la Montaña* se hizo realidad, pero en Pamplona. El reducido número de los residentes en Baztán y su situación geográfica les impidieron tal vez constituirla en Elizondo.

La formaron los miembros de la logia *Resolución* residentes en Pamplona más los del Triángulo baztanés. Fue su Venerable Maestro el militar Eustaquio Alfaro, *Jenofonte,* grado 3.°, antes residente en Elizondo y ahora en Pamplona. Conservamos el Reglamento de la nueva logia, que sigue la pauta de la constitución y leyes universales del Gran Oriente Nacional de España, inspiradas en los *Reglamentos Generales,* que rigieron tras la Asamblea Universal celebrada en Lausana el año 1875 por los representantes de todos los Consejos Supremos del mundo que practicaban el Rito Escocés.

La constitución tuvo lugar a primeros de abril de 1890. El 20 de octubre de ese año, Alfaro escribe al Gran Comendador y se queja de la falta de apoyos y de comunicación por parte de otras logias. No sabemos dato alguno posterior.

A primeros de enero de 1890 funcionaba ya la logia *Justicia* n.° 59, de Tafalla, de la que fue alma y vida y durante cierto tiempo Venerable Maestro Carlos Alfaro, agrimensor, nacido en Lerín y residente en Tafalla, casado, 32 años, y de nombre simbólico *Cayo Graco.* A

finales de ese año eran 17 los masones de la logia. Hay una media de edad mayor que en otras que hemos visto, 41 años, y un mayor número de casados. La situación económica-social es también inferior. Junto a un industrial, un militar, dos labradores propietarios y un agrimensor, también propietario, vemos un zapatero, un confitero, un cortador, un sastre, un cantero, un panadero, dos empleados de ferrocarril y dos empleados sin más especificación. Encontramos por vez primera un maestro y un bracero. Sólo seis de los miembros de la logia son de Tafalla, dos de Corella, uno de Ujué, uno de Ollobarren, y seis del resto de España. Casi todos viven en Tafalla.

Dice el art. 38 del Reglamento, antes citado, de la logia *La Luz de la Montaña:* «Las planchas que el Venerable considere que no deben discutirse podrá mandarlas quemar entre columnas, sin dar lectura de ellas, especialmente las relativas a religión o política». El artículo 301 de los también citados *Reglamentos Generales* es aún más tajante: «Se prohibe expresamente provocar en la logia discusiones políticas o religiosas».

La más política de las logias es sin duda la de Tafalla. Alfaro llega a ser elegido representante navarro para la Asamblea Nacional de la coalición republicana, que tiene lugar el 11 de febrero de 1890 en Madrid, y se considera amigo político y amigo personal de Ramón Chíes, célebre periodista librepensador, masón, concejal de Madrid y candidato republicano a Cortes en la coalición «Bases de la prensa». Alfaro cuenta asimismo al Gran Comendador Alfredo Vega los empeños de los hermanos tafalleses en favor de la candidatura de *Voltaire,* Valentín Navascués, para concejal del Ayuntamiento.

«La República democrática» es el ideal de los masones tafalleses en el terreno político, y en el social «la del trabajo, como única fuente del capital, y la posesión de éste por todos los ciudadanos en la cantidad necesaria al logro de su vida racional», según escrito dirigido en 1890 a la Asamblea del Gran Oriente Nacional de España.

En cuanto a la religión, basta ver los nombres simbólicos más utilizados: Garibaldi, Mendizábal, Giordano Bruno, Galileo, Lutero, Renán, Chíes, Voltaire, Gambetta...

A Carlos Alfaro se debe sin duda el escrito mencionado de la logia tafallesa, en el que pone en la picota muchas de las estructuras tradicionales de la Orden: invocación al Gran Arquitecto, la simbología y el ritualismo masónicos... Al llegar al campo de las reformas concretas, el mensaje pide «la sustitución de las irracionales religiones positivas por la religión de la justicia, de la verdad, del bien, de la ciencia, de la moral universal, etc., etc., simbolizada en el librepensamiento». La relación de los masones tafalleses con Basilio Lacort y su círculo está más que probada. Lo mismo que su pertenencia al grupo de librepensadores navarros, en estrecha conexión con los de Madrid. Alfaro forma parte de los

delegados del comité de organización del congreso mundial de Librepensamiento que iba a celebrarse en Madrid.

Los masones de Tudela, por ejemplo, felicitan al hermano Blasco Grajales por su valentía de querer llevar a los tribunales al cardenal Monescillo, reduciéndolo a la categoría de mero ciudadano.

La situación de los masones navarros debía de ser harto precaria a juzgar por la correspondencia que conservamos. Suelen gloriarse de los progresos conseguidos en «la fanática Navarra». Se sienten «como extranjeros» en su propia patria y aun en su propia familia. Y cualquier éxito les parece un triunfo.

Todos fueron bautizados. Casi todos contraen matrimonio religioso. Muchos no se arriman a la iglesia y hasta hacen gala de ello, como los masones de Aoiz. Pero otros cumplen con Pascua. En general, bautizan y entierran litúrgicamente a sus hijos. De José María Alfaro, Venerable Maestre de la logia de Tudela, sabemos por su hermano Carlos que murió alejado de toda religión positiva. De otros, como del Venerable Montorio, nos consta que murió habiendo recibido la penitencia y la extrema unción.

Tras la muerte del marqués de Seoane, sucesor de Calatrava, en 1887, Mariano del Castillo ocupó brevemente la suprema dignidad de Gran Comendador del Grande Oriente Nacional de España, y pasó luego a recaer el gran mallete en el teniente Gran Comendador electo Alfredo Vega, vizconde de Ros. Este fue rechazado por una parte del Grande Oriente, encabezada por José María Pantoja. Otros masones, como Morayta, catedrático de historia de la Universidad Central, crearon el nuevo cuerpo masónico Gran Oriente Nacional de España. Pero a la hora de las elecciones para la suprema jefatura volvieron las dificultades. Unas logias, como las navarras, siguieron a Vega con entusiasmo. Otras se fueron con Morayta; el 9 de enero de 1889 fue proclamado Gran Maestre y Gran Comendador del Gran Oriente Español, que iba a ser el cuerpo masónico más importante hasta 1936. En la logia de Sangüesa obtuvo Morayta dos votos frente a dieciocho de su rival.

De la masonería en Alava tenemos muy pocas noticias. Una extensa relación de talleres activos en 1876, bajo la jurisdicción del Gran Oriente Nacional de España, y de los creados desde aquella fecha hasta el 1.° de enero de 1895, señala en Alava la logia *Luz* de Vitoria n.° 85 erigida el 27 de noviembre de 1872[1]. En ella pudieron iniciarse los hermanos *Lurrak Billatzen, Ronconi, Meyerbeer* y *Pardo,* que aparecen en el cuadro del *Documento 5.* Anteriores a ellos son los hermanos *Castelar, Volta, Almanzor* y *Ultra,* todos ellos en posesión de los grados capitulares, 18.° (Soberano Príncipe Rosa Cruz), y 17.° (Caballero de Oriente y Occidente), ocupando los primeros puestos de la logia.

1. Ver *Apéndice III* en mi libro *La Masonería en Navarra* (1870-1945), 1976.

Según la misma relación, el 14 de diciembre de 1879 fue erigida la logia *Victoria* y el Capítulo del mismo nombre.

Sobre los comienzos de la logia *Victoria* se conserva la pequeña documentación que aquí se reproduce.[2]

El 14 de septiembre de 1879 nueve hermanos francmasones, reconociendo como Venerable interino al maestro iniciador *Emilio Castelar* –nombre simbólico de Fermín Herranz– decidieron constituirse en logia completa. Aceptaron como reglamento el de la logia vallisoletana, *Templo de la Libertad*, en la que algunos se iniciaron probablemente; compusieron el sello de la nueva logia; aprobaron el presupuesto –que no se conserva–, y acrdaron solicitar a la Gran Cámara de Ritos –de la que dependían los grados capitulares– el nombramiento en propiedad del Venerable Maestro. (Ver *documento 1*).

Dos meses y medio después, el Venerable Maestro interino –entonces grado 9.° (Maestro elegido de los Nueve)– solicita la regularización de la nueva logia, de acuerdo con el acta anterior, adjuntando *planchas* y datos, que tampoco se conservan. La carta –cuya copia transcribo en el *Documento 2*– nos confirma la fecha de iniciación que aparece en el cuadro lógico de 1881 y nos da una pista sobre la logia de iniciación de *Castelar*: Los Valles Vacceos, que en lenguaje masónico se identifican con Castilla la Vieja.

Dos semanas más tarde, el 14 de diciembre, llegan de la Gran Cámara de Ritos las letras que constituyen la nueva Logia Capitular, cuyos grados capitulares, del 4 en adelante, formarán el Capítulo de la misma. Se nombra Venerable Maestro al hermano *Emilio Castelar*, a quien se asciende al obligado grado 18, mientras al resto de los hermanos se les eleva al grado inmediato superior (Ver copia en el *Documento 3*).

No tenemos luego más noticias que las inapreciables que nos da el cuadro lógico que transcribo en el *Documento 5*. La logia ha crecido hasta tener 26 hermanos, todos ellos –si exceptuamos al hermano *Volta*– jóvenes, más de la mitad iniciados ese mismo año de 1881. Sobresalen entre ellos los militares –12–, y los profesionales –5–, cuatro de ellos abogados. Dos son industriales, incluido uno de los abogados, a los que tal vez habría que añadir los que se llaman «Pastelero» y «Pirotécnico», pero sin mayor especificación. Dos son funcionarios del Estado, director y oficial de telégrafos. Uno empleado. Las artes liberales están representadas por un escultor. Tampoco podemos catalogar del todo al que aparece como «Peluquero». Entre todos descuella el «director de la Exploradora», Manuel Iradier, hombre bien conocido en Vitoria y en toda España, cuyo nombre simbólico, bien significativo, casi siempre se escribe mal. Hay, pues, un absoluto predominio de la llamada clase

2. Archivo Histórico Nacional de Salamanca, fondo *Masonería*, Carpeta «Logia Victoria n.º 134», legajo 781, expediente 23 A.

media en la masonería vitoriana que conocemos, muy acorde con la estadística general en todo el país. También es notoria la mayoría de solteros. Entre los nombres simbólicos, tan habitualmente variopintos, merecen destacarse, por lo originales, los de Iradier (*Lurrak-Billatzen:* explotador de tierras); (*Gasteiz,* Vitoria), siendo los demás harto comunes en las logias españolas.

De los fundadores que hemos visto en el primer documento no quedan más que cuatro en 1881, tal vez por defunción, por traslado o por irradiación de los otros.

Alguna noticia posterior tenemos sólo a través de unas letras particulares del hermano *Volta,* ya ascendido al grado 18, que acompaña a una carta que no conservamos (*Documento 4).* Junto a él, también el hermano *Almanzor* debió de ser elevado al grado Rosa Cruz. No parece, por otra parte, que las cosas fueran bien en la logia. Por lo que leemos, *Volta,* decano de la masonería vitoriana, que dobla en años al Venerable *Castelar,* atribuye a éste buena parte de las «informalidades». ¡Como que se transparenta una velada amenaza de formar otra logia –«la otra»–, si las cosas no cambian! De todos modos, la situación no está para lujos: están ausentes varios hermanos, probablemente militares, y de los 14 ó 16 que quedan –el cuadro lógico, tras la muerte de *Pizarro,* nos da 25 nombres–, tres o cuatro casi no asisten. Lo que, pese a todas las excelencias del cuadro, reduce a la logia casi al momento de su fundación.[3].

DOCUMENTO 1

A la G:. del G:. A:. del U:.
y bajo los auspicios del Ser:. G:. Or:. Nac:. de España.

S:. F:. U:.

En los valles Vascos y en la ciudad de Vitoria a los 42°5'54" de latitud norte 1°1'1" de longitud este del meridiano de Madrid, reunidos los h.: h.: que firman esta plancha por iniciación del respetable Maestro Emilio Castelar, gr.: 9, el día 14 de Setiembre de mil ochocientos setenta y nueve (era vulgar); teniendo a la vista los artículos correspondientes del Tit.: 3.° de la Constitución de la Francmasonería española; tomaron los acuerdos siguientes: 1.° Hacer constar el deseo de constituirse en Log.: completa, puesto que son nueve, bajo la denominación de «VICTORIA». 2° Reconocer desde luego como Venerable interino al Maestro iniciador Emilio Castelar gr.: 9. 3° Nombrar Vigilante al h.: Virgilio, 2.° Vigilante al h.:

3. Sobre la Masonería en Vitoria en este siglo, ver mi trabajo «La Masonería en Vitoria», *Scriptorium Victoriense,* XXV (1978) 89-107.

Molke, Orador al h.: Ultra, Secretario al H.: Lurrac-Villatzen, Tesorero y Experto al h.: Meyeerber, Maestro de Ceremonias y Limosnero al h.: Pinar, Guarda-templo interior y Maestro de Banquetes al h.: Rómulo, y Guarda-templo exterior al h.: Ronconi, 4° Aceptar como Reglamento de la Log.: el de la Ilust.: y Resp.: Cap.: denominada «Templo de la Libertad» al or.: de Valladolid. 5° Aceptar como sello de la Log.: el que indica el dibujo que se pondrá al fin de esta plancha. 6° Aprobar el presupuesto que consta a continuación. 7° Hacer presente a la Gran Cámara de Ritos de que sea nombrado en propiedad Venerable de la Log.: al h.: Emilio Castelar gr.: 9 solicitándolo en la forma y modo más reverente. 8° Ordenar se haga otra acta igual a esta que todos firmen también para los efectos correspondientes y 9.° Autorizar al Venerable Maestro interino h.: Emilio Castellar para que egecute lo acordado y haga cuanto sea necesario para obtener de la Gran Cámara de Ritos y en general del Ser.: Gr.: Or.: Nac.: de España, la Carta constitutiva y demás autorizaciones que se necesiten para que a la mayor brevedad funcione regularmente esta Log.: Y para dar validez a esta plancha firmamos los que asistimos.

Emilio Castelar	Virgilio	
	Antonio del Pinar	
	Ultra	
Lurrac-Billatzen	Meyerbeer	
Molke	Ronconi	
	Rómulo	(Todos rubricados)

(Hay un sello en forma de rombo dividido en dos triángulos; en el de la izquierda, tres puntos negros, uno en cada ángulo, y en el inferior, la leyenda *Victoria).*

DOCUMENTO 2

A la G.: del G.: A.: del U.:

y

bajo los auspicios del Ser.: Gr.: Or.: Nac.: de España.

S.: F.: V.:

Al Ven.: h.: Arquímedes gr.: 33.

Deseando esparcir la verdadera luz de nuestra Orden, que con tanto júbilo recibí hace ocho años en los valles-Vaceos, de vuestra obediencia; he reunido varios h.: h.: a algunos de los cuales he recibido, y he formado una Log.: cuya regularización me atrevo a solicitar en virtud de las adjuntas planchas y datos que la Constitución previene.

Y apelo, a vos, querido H.: para que tengáis la bondad de remitir la pretensión al Centro correspondiente informando acerca de la conveniencia de la Log.: y lo que veáis conveniente del H.: que lo pretende.

Trazado en Vitoria al 1° de Diciembre de 1879, en un lugar oculto a las miradas de los profanos.

F.: H.:
Emilio Castelar
(con rública)

DOCUMENTO 3

L.C. Victoria n.° 134 al Or. de Vitoria.
Carta C. en 14 Dic. 79
Al Or. de Vitoria

Sabed; Que por las presentes letras constituimos L.C. (Logia Capitular) con el título de Victoria n.° 134, cuyos gr. Cap. del 4 inclusive en adelante, formarán la C.: de H.: de la misma. Nombramos su V. M. al h.: Fermín Herrán (Emilio Castelar) a quien elevamos al gr. 18° y al inmediato al que poseen a los demás hh.

(sin firma)

DOCUMENTO 4

CUERPO DE TELEGRAFOS
Centro y Sección
de
VITORIA 22 de noviembre 1881

Particular

Ser. D. Eduardo Caballero de Puga.

Mi muy querido amigo: le remito la adjunta carta contestación del h.: Garcilaso que por mandado de la Log.: Fraternidad remite por mi conducto; no lo hago directamente a dicha Log.: por carecer de papel con el sello de ésta y no retrasar su envío, por lo que me hará el favor de decírselo así al h.: Sec.: El Guía y que tenga ésta por suya.

Recibí las dos Cartillas del grado 18 pero nada me dice de los Diplomas que era lo que le pedía con las colecciones de las Cartillas.

El 7 se inauguraron o reanudaron los Trabajos, los cuales fueron con las informalidades de costumbre, pero anoche que la hubo y que no estaba Herranz se continuaron con orden y se hizo algo formal, si des[*pués qué?*] venga se sigue así no creo por ahora formar la otra por quedar el personal bastante reducido por la ausencia de varios hh.: y quedar reducidos a 14 ó 16 de los que tres ó cuatro casi no asisten; de esto ya le avisaré si los trabajos toman actividad.

No se olvide de los Diplomas de Moreno y mío.

Queda suyo afmo. amigo y h.:

VOLTA
(con rública)
R +